

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

39375 *Anuncio de la Notaría de doña Vanessa Hilinger Navarro, en El Cuervo de Sevilla (Sevilla) de subasta extrajudicial.*

Yo Vanessa Hilinger Navarro, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con residencia en El Cuervo de Sevilla y con despacho en esta villa en su calle Olvera, número cuatro, bajo.

Derivada de expediente de venta extrajudicial, a instancia de acreedor hipotecario anuncio la siguiente subasta:

A) Finca hipotecada:

Urbana.- Número uno. Vivienda A. Vivienda unifamiliar con dos plantas más planta de cubierta del edificio con frente a la calle Tucán, en El Cuervo de Sevilla. Es la primera a la izquierda mirando el conjunto desde la calle de situación. Tiene acceso independiente a la calle Tucán.

Superficie: Tiene una superficie construida total de ciento veinticuatro metros, treinta y dos decímetros cuadrados (124,32 m²), distribuidos de la siguiente manera: en planta baja, cincuenta y cinco metros y dos decímetros cuadrados (55,02 m²); en planta alta, sesenta metros y ochenta y nueve decímetros cuadrados (60,89 m²), y en planta cubierta, una superficie construida de ocho metros y cuarenta y un decímetros cuadrados (8,41 m²).

Tiene un patio privativo situado en la parte posterior derecha de la vivienda.

La superficie total útil es de ciento ocho metros noventa y cuatro decímetros cuadrados (108,94 m²).

Linderos: Linda, mirándola desde la calle de situación; al frente dicha calle; derecha, con la vivienda número dos, en parte a través de su patio; izquierda, calle Gaviota, y fondo, con terrenos de doña Alfonsa Medina Sánchez.

Cuota de participación: Cincuenta por ciento (50,00 %) sobre los gastos generales para el adecuado sostenimiento del inmueble.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Utrera n.º 2, tomo 2078, libro 38 del Ayuntamiento de El Cuervo de Sevilla, folio 129, finca 2.012, inscripción 2.^a

B) Lugar y fecha: La primera y, en su caso, la segunda y tercera subasta se celebrarán en mi despacho, sito en calle Olvera, número 4, bajo, a las once y treinta (11:30) de sus horas, los días 27 de diciembre de 2012, 29 de enero de 2013 y 26 de febrero de 2013, respectivamente; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 12 de marzo de 2013, a las once y treinta (11:30) de sus horas.

C) Tipo: El tipo que servirá de base a la primera subasta será: Ciento setenta y un mil euros (171.000,00 €). El tipo que servirá para la segunda subasta, será el 75 % del valor indicado, y sin sujeción a tipo, para la tercera subasta.

D) Advertencias: a) la documentación precisa, en especial el pliego de condiciones y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; b) el hecho de licitar supone la aceptación como bastante de la titulación; c) las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecutan continuarán

subsistentes; d) antes deberán consignarse las cantidades señaladas en el Reglamento Hipotecario y en la forma que se determina en el pliego de condiciones, a saber, los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría, una cantidad equivalente al 30 % de los tipos que correspondan en la primera y segunda subasta y en la tercera un 20 % de los tipos de la segunda. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

El Cuervo de Sevilla (Sevilla), 5 de noviembre de 2012.- La Notario, Vanessa Hilinger Navarro.

ID: A120076151-1